



**AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN MENORES ACUATLÓN DE LA MUJER 2022**

D/Dª .....D.N.I.....

padre/madre/tutor/a del/de la menor.....

**AUTORIZO** a mi hijo/a participar en la actividad organizada con motivo del II Mes del Deporte de Carabanchel, en la modalidad deportiva de ACUALTÓN DE LA MUJER DE MADRID 2022

La autorización en la participación de la actividad incluye el consentimiento expreso de padres, madres o tutores legales para la toma de fotos y realización de vídeos a los participantes menores de edad. Todos los participantes la actividad y, en su caso, sus tutores autorizan a que su imagen y, en su caso la imagen del menor a su cargo, pueda ser captada por cualquiera de las entidades organizadoras y divulgada por medio de folletos, cartelería, memoria, redes sociales, publicaciones, medios de comunicación, así como en videos, posters, manuales deportivos y sitios web con la finalidad de la promoción del deporte, respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor. La presente autorización para la difusión de imágenes se entiende otorgada con la exclusiva finalidad de promocionar el deporte en cuestión y se otorga sin límite temporal. Esta autorización, incluye , así mismo, la aceptación del reglamento de la actividad deportiva.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de Abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y resto de normativas vigentes), el Responsable del Tratamiento, en adelante RT, le informa que sus datos de carácter personal, pasarán a formar parte de su sistema de tratamiento de datos, y que serán tratados por éste de acuerdo con dicha normativa, con el desarrollo de la actividad deportiva, durante el tiempo imprescindible y necesario para el cumplimiento de dicha finalidad, dejando a salvo los plazos de prescripción legal.

La base legitimadora para el tratamiento se basa en la aplicación de los arts. 6.1.a) y 6.1.b) del citado RGPD, por el que se establece que el interesado otorga a la entidad organizadora de la actividad deportiva el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales y que el tratamiento es necesario con la finalidad de atender su solicitud de participar en la actividad deportiva. Los datos de carácter personal aportados solo se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Asimismo, se informa al interesado que no se comunicarán los datos a terceros distintos del entorno de la actividad deportiva, salvo obligación legal.

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento, así como, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, para ello se deberá dirigir mediante solicitud dirigida a la entidad organizadora de la actividad deportiva.

En Madrid, a ..... de ..... de 20....

Firma del padre, madre o tutor/a